

# Partidismo gubernamental en los sistemas presidenciales. Una estrategia de análisis

Marcelo Camerlo

*Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa (Portugal)*

Luis Bernardo Mejía Guinand

*Universidad de los Andes (Colombia)*

## CÓMO CITAR:

Camerlo, Marcelo y Luis Bernardo Mejía Guinand. 2024. "Partidismo gubernamental en los sistemas presidenciales. Una estrategia de análisis". *Colombia Internacional* 120: 3-21. <https://doi.org/10.7440/colombiaint120.2024.01>

RECIBIDO: 19 de septiembre de 2024

ACEPTADO: 22 de septiembre de 2024

MODIFICADO: 23 de septiembre de 2024

<https://doi.org/10.7440/colombiaint120.2024.01>

RESUMEN. **Objetivo/contexto:** a partir de una definición consistente con el modelo de gobierno de partido, este artículo presenta una tipología flexible para categorizar y clasificar variantes de partidismo en los presidencialismos de coalición latinoamericanos. **Metodología:** se propone una estrategia de medición que, a partir de los supuestos del partidismo gubernamental, permite representar el vínculo individual-organizacional de un ministro en términos de: comprometido, eventualmente consolidado y jerárquico. Mediante la tipología se puede medir el concepto de partidismo gubernamental de manera nominal, ordinal y dicotómica. **Conclusiones:** la estrategia de medición hace posible observar un rango de variación de partidismo importante en los presidencialismos de coalición latinoamericanos. De forma adicional, ofrece luces en la comprensión de cómo los presidentes deciden sobre la composición de su gabinete. **Originalidad:** se sugiere un enfoque innovador para categorizar y clasificar variantes de partidismo en el Gobierno.

PALABRAS CLAVE: modelo de gobierno partido; variantes de partidismo; estrategia de medición; presidencialismo.

---

Trabajo financiado por la FCT-Fundación para la Ciencia y la Tecnología, proyecto CEECIND/03884/2017.

## Government Partisanship in Presidential Systems: An Analytical Strategy

**ABSTRACT. Objective/context:** Based on a definition consistent with the party government model, this article proposes a flexible typology to categorize and classify variants of partisanship in Latin American coalition presidential systems. **Methodology:** We advance a measurement strategy that, based on the assumptions of governmental partisanship, allows representing the individual-organizational link of cabinet members as committed, eventually consolidated, and hierarchical. This typology enables to measure the concept of governmental partisanship nominally, ordinally, and dichotomously. **Conclusions:** The measurement strategy makes it possible to observe a significant range of partisanship variation in Latin American coalition presidential systems. Additionally, it provides insights into how presidents decide on the composition of their cabinet. **Originality:** We propose an innovative approach to categorize and classify variants of partisanship in government.

**KEYWORDS:** measurement strategy; party government model; presidentialism; variants of partisanship.

## Partidarismo governamental nos sistemas presidenciais: uma estratégia de análise

**RESUMO. Objetivo/contexto:** a partir de uma definição consistente com o modelo de governo de partido, este artigo propõe uma tipologia flexível para categorizar e classificar variantes de partidarismo nos presidencialismos de coalizão latino-americanos. **Metodologia:** propõe-se uma estratégia de mensuração que, com base nos pressupostos do partidarismo governamental, permite representar o vínculo individual-organizacional de um ministro em termos de: comprometido, eventualmente consolidado e hierárquico. A tipologia permite medir o conceito de partidarismo governamental de maneira nominal, ordinal e dicotômica. **Conclusões:** a estratégia de mensuração torna possível observar uma importante variação de partidarismo nos presidencialismos de coalizão latino-americanos. Adicionalmente, oferece insights sobre como os presidentes decidem a composição de seus gabinetes. **Originalidade:** propõe-se uma abordagem inovadora para categorizar e classificar variantes de partidarismo no governo.

**PALAVRAS-CHAVE:** estratégia de medição; modelo de governo de partido; presidencialismo; variantes de partidarismo.

## Introducción

La presencia de partidos políticos en los gabinetes de gobierno constituye un aspecto crucial e incluso definitorio de las democracias representativas contemporáneas. Los partidos políticos no solo desempeñan un papel central en

la competencia electoral y la representación de intereses, sino que también son actores clave en la organización y gestión del Poder Ejecutivo. Esta característica constituye el núcleo del *modelo de gobierno de partido*, un abordaje desarrollado y extensamente estudiado en los sistemas parlamentarios consolidados, donde la disciplina partidaria y la coordinación entre el Ejecutivo y el Legislativo son primordiales para el funcionamiento del sistema. Más recientemente, la relevancia de los partidos ha sido igualmente destacada en los regímenes presidencialistas, especialmente en el contexto del presidencialismo de coalición, una fructífera agenda de investigación que ha permitido refutar las advertencias de teóricos como Juan Linz (1990), Giovanni Sartori (1994) o Arend Lijphart (2013), quienes habían subrayado las debilidades estructurales de estos sistemas para asegurar la estabilidad democrática.

Los partidos políticos están representados en el Gobierno a través de los ministros partidarios, lo que hace de esta dimensión individual del poder partidario un aspecto de importancia igualmente crítica. Sin embargo, a pesar de su relevancia, esta dimensión ha sido escasamente examinada como objeto de análisis primario. La propia noción de la afiliación partidaria de los miembros del gabinete ha sido poco discutida en la literatura, las definiciones explícitas son escasas y su operacionalización tiende a limitarse a categorizaciones dicotómicas que se centran principalmente en la posesión del carnet partidario. Este enfoque formalista no logra capturar las complejidades y matices del vínculo partidario, que puede variar en términos de intensidad, jerarquía y consolidación a lo largo del tiempo.

El presente número especial busca contribuir al estudio de la dimensión individual del poder partidario a través de un enfoque innovador y multidimensional. Se presentan seis estudios de caso que examinan la aplicabilidad de una nueva estrategia de medición del concepto de partidismo gubernamental y exploran algunos de los factores explicativos de su variabilidad a lo largo del tiempo y entre diferentes Gobiernos. En las tres siguientes secciones se recupera la noción clásica del modelo de gobierno de partido, argumentando que su aplicabilidad puede extenderse más allá de los sistemas parlamentarios a los sistemas presidenciales; se discute el concepto de partidismo gubernamental, tal como ha sido recientemente redefinido, y se detalla su estrategia de medición. En la cuarta sección se analizan los principales hallazgos de seis estudios de caso. Finalmente, se exponen las conclusiones, destacando las implicaciones metodológicas y empíricas de estos estudios para el entendimiento del poder partidario en los sistemas políticos contemporáneos.

## 1. El modelo de gobierno partidista

Propuesto inicialmente en el contexto de las democracias parlamentarias consolidadas, el modelo de gobierno de partidos (*party-government model*) describe una organización política en la que los partidos políticos desempeñan un rol central en la estructura y el funcionamiento del Gobierno. Según este modelo, los partidos no solo son instrumentos de competencia electoral, sino también actores clave en la formulación y ejecución de políticas públicas, que influyen profundamente en la dinámica entre el Ejecutivo y el Legislativo (Katz y Mair 1995).

El concepto comenzó a desarrollarse en el siglo XX, principalmente en Europa occidental, como respuesta al creciente papel de los partidos en la vida política. Investigadores como Richard S. Katz y Peter Mair fueron fundamentales en su teorización, y destacaron el control creciente de los partidos sobre los procesos legislativos y ejecutivos. Según su enfoque, los partidos determinan quién ocupa los cargos de liderazgo gubernamental, gestionan las políticas del Estado y estructuran la burocracia pública (Mair 2008). Este desarrollo conceptual respondió a cambios socioeconómicos como el sufragio universal, la expansión del Estado de bienestar y la mayor institucionalización de los partidos (Gallagher, Laver y Mair 2011).

El modelo ha sido aplicado principalmente en democracias parlamentarias como el Reino Unido, Alemania, Suecia y España, donde los partidos configuran las políticas públicas y coordinan tanto las elecciones como la gestión diaria del Estado. En estos países, el liderazgo político y la estabilidad gubernamental dependen de la cohesión interna de los partidos y de su capacidad para organizar la competencia política.

En sus primeras fases, los estudios se enfocaron en la dominación de los partidos sobre el aparato estatal y en su capacidad para monopolizar el poder (Katz y Mair 1995). A partir de los años 1990, el enfoque de los académicos se amplió para incluir los desafíos contemporáneos al modelo, como la globalización, la desafección ciudadana y la fragmentación partidaria. Asimismo, los estudios comparativos comenzaron a evaluar su relevancia en contextos fuera de Europa occidental, destacando el caso de las democracias emergentes y los sistemas presidencialistas, donde las dinámicas partidistas pueden ser diferentes. Autores como Katz y Mair (1995) también introdujeron conceptos como el de *cartel party*, que describe cómo los partidos dominantes colaboran para mantener su poder, limitando la competencia política.

A pesar de su origen en contextos parlamentaristas, los principios y expectativas del modelo de gobierno de partidos son aplicables a cualquier democracia representativa contemporánea. Estos regímenes requieren de la presencia de los

partidos políticos, los que a su vez juegan un papel central en la toma de decisiones, la formulación de políticas públicas y el control gubernamental, tanto en sistemas parlamentarios como presidenciales (Gallagher, Laver y Mair 2011). En las siguientes secciones se presentará una estrategia de conceptualización y medición para estudiar los partidos de gobierno desde una perspectiva comparada.

## 2. El concepto de partidismo gubernamental<sup>1</sup>

La noción de partidismo gubernamental fue propuesta para facilitar el análisis comparado del rol de los partidos en el Gobierno, focalizando en la dimensión individual, esto es, en los miembros del gabinete. Si el Gobierno de partido es la forma institucional dominante de la democracia moderna, como afirmó Katz (1987, 2), entonces el perfil partidista es el dominante entre los gobernantes democráticos modernos. Los políticos profesionales recurren a los partidos políticos para presentarse a las elecciones, acceder a cargos públicos, desempeñar funciones en la formulación de políticas y ejercer el liderazgo: construyen y desarrollan sus carreras a través de los partidos políticos. A su vez, los gobernantes son reclutados principalmente entre estos miembros del partido o designados por y responsables ante las organizaciones partidarias. La investigación empírica sobre los perfiles ministeriales se ha desarrollado desde esta perspectiva. La distinción entre políticos y funcionarios propuesta por Jean Blondel, en uno de estos trabajos seminales, se basa en el tiempo que los ministros pasaron previamente “en o cerca de los pasillos de un partido” (Blondel 1985, 14). Este enfoque se ha consolidado con el tiempo mediante la elaboración de etiquetas complementarias, tales como *insiders* (De Winter 1991), representantes políticos (Cotta 1991) o simplemente partidistas (Castaldo y Verzichelli 2023; Real-Dato y Rodríguez-Teruel 2016). El enfoque del Gobierno de partido también fue crucial para la identificación de perfiles opuestos, tales como tecnócratas (Camp 1971; McDonnell y Valbruzzi 2014), tecnopols (Domínguez 1997), *outsiders* (Camerlo y Pérez-Liñán 2015; Carreras 2012) o no partidistas (Amorim Neto y Strøm 2006; Martínez-Gallardo y Schleiter 2014). Sin embargo, independientemente de la etiqueta propuesta, la afiliación partidaria ha sido un denominador común básico en la identificación de perfiles ministeriales.

La aceptación generalizada del atributo de la filiación partidaria ha impedido una discusión adecuada sobre su definición conceptual. Dando por sentado su significado, los académicos se centraron en el nivel operativo y en la selección

---

1 Esta sección y la siguiente transcriben parte de las secciones 2 y 3 de Camerlo y Castaldo (2024).

de indicadores empíricos, observando la presencia o ausencia de la membresía formal. A pesar de algunas excepciones que registran variaciones internas, como los rangos altos y bajos dentro del partido (Alexiadou 2015) o los partidistas suaves y estrictos (Camerlo y Martínez-Gallardo 2018), o la gradación proporcionada por estudios de caso detallados (por ejemplo, Dowding y Dumont 2009 y 2015), la operacionalización dicotómica que distingue dos niveles extremos de partidismo ha sido dominante. Si bien esta práctica puede estar justificada al tratar con sistemas de partidos institucionalizados en contextos parlamentarios, donde el partidismo está altamente asociado con trayectorias, habilidades y comportamientos políticos específicos, podría resultar engañosa cuando se extrapola a sistemas institucionales con partidos políticos volátiles o marcados por la aparición de nuevos partidos, en los que la afiliación partidaria puede tener múltiples y menos esperadas manifestaciones (Camerlo y Coutinho 2019). Además, pasar de una categorización binaria a medidas más sensibles requiere una mayor atención a los atributos definitorios del concepto, incluso en entornos institucionalizados.

El enfoque del Gobierno de partido ofrece un marco seguro para hacerlo, manteniéndose coherente con las expectativas teóricas más extendidas. Según este enfoque, en un Gobierno de partido: “(1) Las decisiones son tomadas por funcionarios electos del partido o por aquellos bajo su control. (2a) La política se decide dentro de los partidos, que (2b) luego actúan de manera cohesiva para implementarla. (3a) Los funcionarios son reclutados y (3b) se les exige rendir cuentas a través del partido” (Katz 1987, 7). Esta perspectiva permite identificar dos supuestos que serán los pilares de la definición de partidismo gubernamental. Uno es que los partidistas actúan en nombre de sus partidos. El partidismo gubernamental es un vínculo entre una organización partidaria y un individuo responsable (requisito 3b). Este vínculo puede verse como una relación principal-agente, en la que el partido (principal) delega el poder de toma de decisiones en el ministro partidista (agente). El agente está obligado a actuar en nombre del principal. El principal tiene el poder de sancionar o recompensar a su agente (Fearon 1999, 55). Por lo tanto, un ministro partidista es un ministro delegado, un representante de un partido particular que está facultado para hablar y operar en su nombre dentro del gabinete (requisitos 1 y 2a). Un segundo supuesto derivado del modelo del Gobierno de partido es que el partido respalda a sus ministros partidistas. Este rol excede las tareas de castigo y recompensa relacionadas con la delegación, ya que implica un apoyo permanente a sus miembros en el gabinete (requisitos 2a y 2b). El ejemplo más revelador de este supuesto se refiere al respaldo que se espera que los miembros de un partido político en el parlamento den a los proyectos de ley propuestos por ministros que son miembros de ese mismo partido.

Estos dos elementos —un individuo responsable y una organización de apoyo— enmarcan la noción de partidismo gubernamental como un tipo específico de membresía. Esta relación va más allá de la acreditación formal e incluye al menos cuatro supuestos complementarios.

El primero es el compromiso. Un partidista del Gobierno está destinado a ser un miembro activo y explícito o público de un partido. Se espera que el individuo esté efectivamente al servicio de un determinado partido, y este compromiso se declara abiertamente y es reconocido por otros actores políticos.

El segundo supuesto es la jerarquía. Se supone que un miembro del gabinete que actúa en nombre de un partido es un miembro de alto rango de esa organización. La expectativa generalizada da la máxima ilustración de que el líder del partido que gana las elecciones será el primer candidato a dirigir el Gobierno, incluso si esa candidatura no se había expresado formalmente durante las elecciones (véanse también Cotta 2000, 69; Rose 1974, 382).

La jerarquía, a su vez, presupone un *cursus honorum*, que es un proceso de consolidación por el cual un partidista debe pasar antes de acceder a cargos de alto rango. Este proceso implica una membresía continua y exclusiva, es decir, el tiempo pasado en el mismo partido, lo cual es necesario para adquirir habilidades y recursos partidarios. A corto plazo, este supuesto se expresa en la expectativa de que la membresía está destinada a durar al menos hasta el final del mandato del ministro.

El último supuesto complementario se refiere al nivel organizativo. La noción de partidista del Gobierno se basa en la presencia de un partido que pueda liderar, asegurar y fomentar la cohesión partidaria entre sus miembros: se supone que es un partido bien organizado (Andeweg 2000, 53; Cotta 2000, 58). Si bien solo la presencia de una membresía activa y explícita puede considerarse una condición necesaria para que un vínculo se califique como partidista, las demás características contribuyen a completar la máxima expresión de un partidista gubernamental y, como tal, son componentes críticos del poder explicativo del concepto (Goertz 2006). Por ejemplo, el hecho de que se espere que la afiliación partidaria de los ministros sea duradera y exclusiva, al menos hasta las próximas elecciones, representa un elemento clave para el funcionamiento eficiente del mecanismo de rendición de cuentas electoral a nivel gubernamental, permitiendo a los votantes decidir si castigar o recompensar a los partidos gobernantes en función del desempeño de sus miembros.

### 3. Estrategia de medición

La estrategia de medición asociada al concepto de partidismo gubernamental busca ir más allá del enfoque dicotómico estándar (no partidarios / partidarios)

para captar variaciones internas de manera consistente con los supuestos del modelo de gobierno de partido, y considerando las dimensiones constitutivas del concepto, esto es: (i) la existencia de un vínculo activo y explícito con una organización partidaria, (ii) la consolidación de dicho vínculo a lo largo del tiempo, y (iii) el rango o jerarquía dentro del partido.

La medición tiene dos momentos. En primer lugar, se establece un conjunto de variantes básicas tomando como marco de referencia la trayectoria completa dentro de un partido político estándar, desde el momento anterior a ingresar al partido hasta alcanzar la presidencia de este. De este modo, tendríamos: no partidarios (valor nulo en las tres dimensiones); partidistas recién llegados (valor alto en la dimensión 1); partidistas de bajo rango (valor alto en las dimensiones 1 y 2); partidistas de alto rango, dentro de los que se distingue a los líderes de partido (valor alto en las tres dimensiones). Esta clasificación preliminar proporciona un marco consistente con los supuestos del partidismo gubernamental, y permite representar el vínculo individual-organizacional como comprometido, eventualmente consolidado y jerárquico. En segundo lugar, se integra el elemento de gradación, en el que cuanto más largo y jerárquico sea el vínculo comprometido, mayores serán las posibilidades de que el vínculo partidario funcione según los supuestos teóricos. Esta gradación también destaca la *secuencialidad* entre los atributos definitorios: la consolidación (segundo atributo) requiere la presencia de un vínculo activo y explícito (primer atributo); y la jerarquía (tercer atributo) requiere la presencia de los dos anteriores.

El conjunto de variantes básicas sirve como referencia para, en un segundo momento analítico, identificar tipos de perfiles partidarios híbridos o menos estándar. Algunas de estas alternativas pueden ser desagregaciones de las variantes elementales. Por ejemplo, dentro del subconjunto de alto rango, es posible diferenciar individuos con posiciones destacadas en el partido de aquellos individuos influyentes sin posiciones partidarias (Lindberg *et al.* 2022). Alternativamente, sería interesante distinguir a aquellos miembros de alto rango con un número significativo de seguidores personales, como líderes de facciones o líderes a nivel local. Otros subtipos partidarios pueden estar cerca de las variantes elementales, pero no cumplir con algunos de sus requisitos. Por ejemplo, los individuos que ocupan regularmente un cargo público en nombre del mismo partido, sin ser miembros oficiales de este, cuestionan el requisito de explicitud del atributo de compromiso. El compromiso de membresía es activo, pero desconocido para otros jugadores. A pesar de su compromiso, estos partidarios en la sombra no son completamente responsables ante otros políticos, el electorado o la opinión pública. Las situaciones en las que nuevos partidarios provienen de otro



partido cuestionan el requisito de exclusividad. Aunque estos desertores tengan amplios antecedentes partidarios, su vínculo con el partido actual es nuevo, y la confianza recíproca y la lealtad están en una etapa temprana. Los partidarios que entran y salen de los cargos partidarios regularmente, alternando, por ejemplo, con una profesión en el ámbito privado, violan el requisito de continuidad. Esta variante se asemeja al perfil discreto identificado por Schlesinger (1966). Existen situaciones en las que individuos con una posición prestigiosa en el sector privado deciden entrar en la política. A menudo, comienzan directamente desde posiciones jerárquicas. Estos jefes rápidos violan el requisito de secuencialidad en la adquisición de atributos (antes de alcanzar un cargo de alto rango, se espera que el partidario logre una membresía consolidada). En este caso, la lealtad al partido actual no ha demostrado ser confiable y también puede entrar en conflicto con los vínculos desarrollados en la carrera previa en el sector privado.

La tabla 1 integra los atributos definitorios del partidismo gubernamental y sus modulaciones básicas en una tipología comprensiva. Las variantes elementales se muestran en mayúsculas, mientras que las variantes desagregadas e híbridas no lo están. Identificar subtipos partidarios más allá de las variantes elementales puede ser ilimitado y orientado casuísticamente, pero la clasificación de referencia proporciona las herramientas para ubicarlos dentro de un espectro general coherente que mantiene las heterogeneidades específicas dentro de un marco comparativo común.

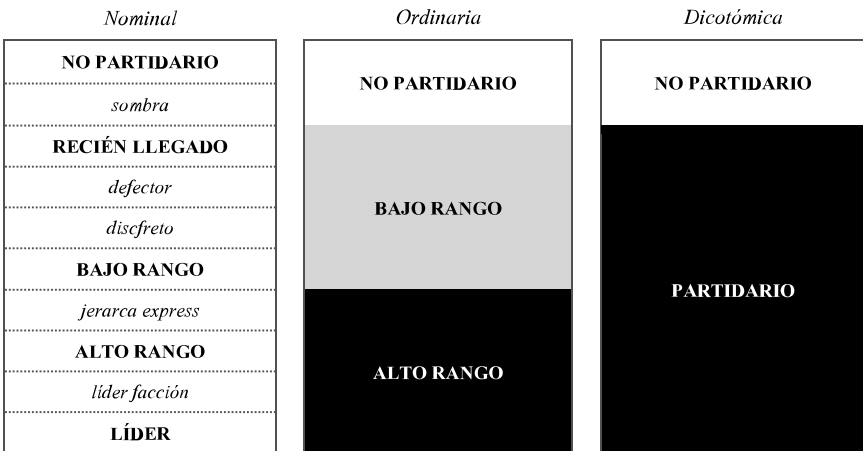
**Tabla 1.** Variantes básicas y no estándar de partidismo gubernamental

Dimensiones			Perfiles partidarios
Vínculo	Consolidación	Jerarquía	
No	-	-	NO PARTIDARIO
Sí, pero implícita	-	-	Sombra
Sí	No	-	RECIÉN LLEGADO
Sí	Sí, pero no exclusiva	-	Defector
Sí	Sí, pero discontinua	Baja	Discreto
Sí	Sí	Baja	BAJO RANGO
Sí	No	Alta	Jerarca <i>express</i>
Sí	Sí	Alta	ALTO RANGO
Sí	Sí	Más que alta	Líder de facción
Sí	Sí	Máxima	LÍDER

**Fuente:** traducción de la tabla 2 de Camerlo y Castaldo (2024).

La tipología permite medir el concepto de partidismo gubernamental de tres maneras: nominal, ordinal y dicotómica (ver figura 1). El conjunto de variantes de partidismo etiquetadas proporciona una medida nominal. Una medida ordinal se da por aquellas variantes etiquetadas ordenadas según su nivel de partidismo. Aquí sugerimos una medida tricotómica que toma la existencia de una membresía activa como momentos críticos para distinguir el conjunto de no partidarios del conjunto de partidarios, y luego la presencia de una membresía jerárquica que puede distinguir entre partidarios de bajo y alto rango. Por último, la medida dicotómica presenta un umbral más consistente con la noción de partidismo gubernamental.

**Figura 1.** Tres medidas de partidismo gubernamental



**Fuente:** traducción de la figura 3 en Camerlo y Castaldo (2024).

Para la operacionalización se proponen los siguientes criterios. El vínculo puede ser verificado a través de la existencia de posición partidaria activa o cargos políticos ocupados públicamente en nombre de un partido dado. Es posible registrar la consolidación observando el tiempo continuo en esos cargos. Suponiendo que cada proceso electoral constituye un momento crítico para la renovación del vínculo entre un individuo y un partido, se propone observar el número de elecciones legislativas consecutivas en las que el partido ha participado mientras el individuo ocupó esos cargos sin interrupción. La categorización sugerida es considerar una o ninguna elección como membresía no consolidada, dos o tres elecciones como membresía en consolidación y más de tres como membresía consolidada. La jerarquía se determina por la relevancia de la posición activa

ocupada en el momento del nombramiento o la verdadera importancia del individuo dentro del partido. La intención aquí es captar miembros influyentes, “pesos pesados” del partido, incluso si no ocupan posiciones relevantes en el momento de la nominación. Por su parte, la clasificación de líderes de partido es evidente, ya que está determinada por la posición formal ocupada en el momento del nombramiento.

#### 4. Partidismo gubernamental en América Latina

En este número especial aplicamos la estrategia de medición asociada al concepto de partidismo gubernamental para examinar tanto el grado como el tipo de partidismo en los Ejecutivos latinoamericanos, explorando los posibles factores que explican su variación a lo largo del tiempo. El análisis abarca seis países latinoamericanos que representan distintos diseños institucionales del presidencialismo de coalición y diversos niveles de institucionalización de sus respectivos sistemas de partidos. Estos estudios de caso proporcionan un rango de variación significativo respecto al modelo clásico de gobierno de partido propuesto por Richard Katz (1986 y 1987). Por ejemplo, mientras Uruguay y Panamá, con sistemas de partidos institucionalizados, se acercan al modelo de partido mencionado, Colombia y República Dominicana, con sistemas de partidos poco institucionalizados, se ubican al otro lado del péndulo. En el medio se sitúan el caso argentino, que combina un presidencialismo fuerte con un sistema de partidos de institucionalización moderada, y México, con Gobiernos monocolor y una combinación de partidos tradicionales institucionalizados y partidos no tradicionales con bajo nivel de institucionalización.

Ana Belén Benito Sánchez analiza la vinculación partidaria de los ministros en la República Dominicana (2016-2024), mostrando que el partidismo gubernamental es moderado. Solo el 43,7% de los ministros tienen una fuerte conexión con el partido en el poder, mientras que el 26,5% no tienen relación partidista alguna. Esta situación es más pronunciada en el Gobierno del Partido Revolucionario Moderno (PRM), en el que el 34,3% de los ministros no tienen vínculos partidarios, en comparación con el 18,7% en el Gobierno del Partido de la Liberación Dominicana (PLD). Los datos muestran que los ministros con fuertes vínculos partidarios tienden a ocupar carteras menos estratégicas, mientras que los ministerios clave, especialmente aquellos relacionados con sectores económicos, están dominados por actores no partidistas, a menudo empresarios con conexiones directas con los sectores que gestionan. La autora argumenta que la variabilidad en el grado de partidismo a lo largo del tiempo y entre Gobiernos se debe, en parte, a la creciente influencia de las élites económicas. Se destaca que

tanto el Gobierno del PLD como el del PRM están marcados por la presencia de ministros empresarios o tecnócratas con trayectorias industriales o comerciales importantes. Además, la clientelización y la captura de las instituciones por grupos empresariales han debilitado el modelo tradicional de gobierno de partido. Las designaciones ministeriales reflejan una subordinación de las cúpulas partidarias a los intereses empresariales. El caso de la República Dominicana muestra cómo, en contextos de baja institucionalización formal y alta competición clientelar, los partidos se ven desplazados por actores económicos y tecnócratas en la gestión gubernamental. Este estudio cuestiona el modelo tradicional de gobierno de partido en contextos presidencialistas dominados por intereses económicos y muestra el protagonismo que las élites empresariales han adquirido en la toma de decisiones ejecutivas, comprometiendo la capacidad del Estado para regular de manera efectiva y redistribuir recursos. El análisis proporciona una base valiosa para futuras comparaciones con otros países latinoamericanos que comparten niveles similares de institucionalización y competición clientelar.

Marcelo Camerlo, Paula Clerici y Anabella Molina examinan el caso argentino (1983-2024). El artículo explora cómo los jefes de Gobierno en sistemas presidencialistas distribuyen carteras ministeriales a cambio de apoyo político, y cuestiona si las argumentaciones existentes sobre la formación de gabinetes presidenciales, testeadas aplicando medidas dicotómicas, se mantienen cuando se introduce el nivel jerárquico de los ministros partidarios. Los hallazgos principales indican que el nivel jerárquico de los ministros partidarios afecta significativamente las estrategias de reclutamiento. Los presidentes tienden a seleccionar ministros de alto rango en situaciones minoritarias para mejorar la negociación en el Congreso, mientras que, en escenarios mayoritarios, los presidentes líderes optan por ministros de bajo rango para evitar conflictos internos, y los presidentes no líderes reclutan partidarios de alto rango y apardarios para asegurar el apoyo. La investigación muestra que el poder partidario es relevante, pero presenta variabilidad; los efectos del liderazgo y el soporte legislativo son positivos en el reclutamiento de partidarios, mientras que la cohesión partidaria a veces está asociada con menos partidarios en el gabinete. Se sugiere que, aunque el poder partidario es un factor importante, su influencia puede variar dependiendo de las circunstancias políticas y los factores exógenos, como los conflictos sociales y las crisis económicas. Los autores proponen que futuras investigaciones deben desarrollar modelos explicativos más integrales que incluyan dimensiones individuales y organizativas del poder partidario, y adoptar una perspectiva comparada para validar los resultados.

El artículo de Daniel Chasqueti examina el grado y tipo de partidismo en los ministros uruguayos (1985-2024), destacando que el 96% tienen filiación

partidista. El análisis revela que los presidentes uruguayos utilizan la designación de ministros para construir mayorías parlamentarias y evitar la censura de sus líderes de cartera, una práctica que se asemeja al modelo de gobierno de partido observado en regímenes parlamentarios. Los hallazgos indican que los presidentes designan ministros partidistas de alto rango cuando cuentan con un fuerte respaldo parlamentario y un partido cohesionado, mientras que recurren a ministros de rango medio o bajo en contextos de coalición o menor cohesión partidaria. Los ministros nuevos o discretos son preferidos si el presidente enfrenta la pérdida de apoyo de la coalición o durante los últimos años de su mandato. Los factores explicativos de esta variabilidad incluyen la necesidad de los presidentes de asegurar estabilidad legislativa y la influencia del nivel de cohesión del partido. La variación en el tipo de partidismo de los ministros responde a la dinámica de apoyo parlamentario y la consolidación de la carrera política de los ministros, ajustándose a las condiciones cambiantes del mandato presidencial. El caso uruguayo contribuye a la literatura sobre el diseño e impacto de los gabinetes presidenciales al ofrecer evidencia de cómo un sistema presidencial con reglas que fomentan la cooperación horizontal puede replicar aspectos del modelo de gobierno de partido. Esta perspectiva enriquece la comprensión del partidismo ministerial y su relación con la estructura de gobierno presidencial en América Latina.

El artículo de José Ángel Cuevas Hernández y Cecilia Martínez-Gallardo examina el perfil partidista de los secretarios de Estado en México (2000-2024), con un enfoque en la variabilidad de la afiliación partidista y la influencia en la formación del gabinete. Los hallazgos revelan que, a medida que México transitó de un sistema de partido hegemónico a una democracia competitiva, la designación de ministros se volvió más dependiente de su trayectoria partidista. En Gobiernos divididos y en contextos de alternancia, los presidentes han mostrado una mayor inclinación a nombrar ministros con un fuerte vínculo partidista, en contraste con la era del priísmo hegemónico, cuando la lealtad al partido no siempre era un criterio prioritario. Los factores explicativos de esta variabilidad incluyen la influencia del contexto político, la institucionalización del partido y las redes profesionales y políticas del presidente. Los presidentes enfrentan incentivos diferentes según el grado de institucionalización de su partido y las condiciones políticas del momento, que afectan la selección de perfiles ministeriales. Los partidos más institucionalizados, como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tienden a influir más en la composición del gabinete, mientras que los partidos menos consolidados tienen una mayor presencia de ministros independientes o con vínculos menos estrechos con el partido. El caso mexicano aporta una perspectiva valiosa al análisis del partidismo gubernamental al destacar cómo la transición hacia un

sistema democrático ha modificado las dinámicas de formación del gabinete. La variabilidad en los perfiles partidistas de los ministros y su alineación con las carteras que ocupan refleja cómo los presidentes ajustan su selección ministerial a las condiciones políticas y a la relación con sus partidos.

El artículo de Luis Bernardo Mejía Guinand, Juan Carlos Rodríguez Raga y Santiago Giraldo Daza presenta un análisis de la afiliación partidista de 196 ministros en Colombia, distribuidos en 91 gabinetes a lo largo de seis gobiernos entre 1998 y 2022. Los hallazgos muestran que una tipología flexible para clasificar el partidismo permite identificar con mayor precisión el grado y tipo de afiliación partidista. Los autores encuentran una correlación significativa entre la imagen del presidente y el nivel de partidismo en el gabinete, lo que indica que los presidentes adaptan la composición de su gabinete según su nivel de apoyo público y las condiciones legislativas. Esta nueva clasificación revela que el porcentaje de ministros considerados partidistas se reduce del 41 % al 30 % y el de ministros no partidistas, del 59 % al 39 %, lo que sugiere que la tipología clásica subestima la variabilidad en la afiliación partidaria. Los factores explicativos de esta variabilidad incluyen tanto el contexto político como el margen de gobernabilidad del presidente. Los presidentes con mayor apoyo en la población tienen más flexibilidad para seleccionar ministros con menor grado de afiliación partidaria, mientras que aquellos con menos apoyo se ven obligados a incluir ministros más vinculados a los partidos para asegurar apoyo legislativo. Además, la tipología flexible permite captar variaciones en el partidismo que la clasificación dicotómica tradicional no puede, como la existencia de ministros con afiliaciones más débiles o diferenciadas. La especificidad del caso colombiano resalta cómo el nivel de partidismo en los gabinetes se ajusta en respuesta a las circunstancias políticas y el apoyo presidencial. La investigación muestra que el nivel de partidismo influye en la conformación del Gobierno, con un mayor grado de partidismo en carteras importantes y una menor presencia en ministerios de menor relevancia. Este enfoque hace posible avanzar en la comprensión de cómo los presidentes negocian y deciden la afiliación partidista de sus ministros, revelando la importancia del contexto político y la imagen presidencial en la selección del gabinete.

El artículo de Mélyny Barragán examina los perfiles partidarios de los gabinetes en Panamá desde 1989 hasta 2023, destacando el grado y tipo de partidismo presente en su conformación. Los hallazgos revelan que, a pesar de la presencia creciente de ministros independientes, Panamá sigue siendo un caso paradigmático de partidización de los gabinetes. Barragán demuestra que los partidos políticos continúan siendo la principal vía de entrada al Gobierno, con una alta profesionalización y un sistema de recompensas que favorece a los

miembros más destacados de los partidos en el acceso a las carteras más relevantes. Los factores explicativos de esta variabilidad en el grado de partidismo incluyen la estabilidad del sistema de partidos, que proporciona una base sólida para la recompensa de miembros del partido, y los procesos de modernización que han permitido la inclusión de perfiles independientes. Estos procesos de cambio, como la crisis sanitaria, económica y social, han generado contextos en los que la presencia de ministros independientes ha aumentado, como se observó en el Gobierno de Cortizo. La especificidad del caso panameño radica en su combinación de estabilidad partidaria con una creciente inclusión de ministros independientes en situaciones de crisis. Este patrón de partidización persistente, aunque con variaciones en diferentes administraciones, subraya cómo los contextos específicos, como la juventud de los partidos y el peso de los grupos económicos, influyen en la conformación del gabinete. El estudio ofrece una perspectiva única sobre cómo los partidos y los ministros independientes coexisten y se equilibran en el sistema político panameño.

## Conclusiones

La noción de partidismo gubernamental, estudiada en este número especial, ofrece una estrategia comparada para medir y analizar el papel de los partidos en los poderes ejecutivos de las democracias contemporáneas. Este enfoque conecta las agendas clásicas de los estudios parlamentarios, contexto de origen del modelo de gobierno de partido, con el presidencialismo de coalición desarrollado recientemente en América Latina. Los estudios exploratorios de los casos de Argentina, Colombia, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay elaborados para este número especial ofrecen una primera evidencia de las potencialidades del abordaje.

La medición dicotómica permite identificar, de manera general, la presencia de partidismo en los ejecutivos consistente con la noción de partidismo gubernamental. En este sentido, se destacan Uruguay y Panamá por sus altos porcentajes de ministros partidarios, con valores similares a los de los sistemas parlamentarios consolidados. La alta proporción de partidarios en los gabinetes de estos países confirma la validez del modelo de gobierno de partido en contextos presidencialistas fuertes y sistemas de partidos institucionalizados. Por otro lado, el caso de República Dominicana ilustra que el perfil de no partidario puede ser un proxy para dimensiones distintas a la experticia. Los no partidarios a menudo son empresarios, lo que sugiere que el perfil de no partidario ocultaría una dimensión importante de la influencia económica en la política.

La medición ordinal tricotómica, que distingue entre partidarios de alto y bajo rango, proporciona un enfoque más afinado con las expectativas del modelo de gobierno de partido, que asume una alta participación de partidarios de alto rango. Los estudios muestran que en Argentina, por ejemplo, los presidentes ajustan la selección de ministros de acuerdo con el contexto político y el nivel de apoyo en el Congreso. Esta variabilidad en el tipo de partidismo y el rango ministerial subraya cómo los presidentes negocian el equilibrio entre la cohesión partidaria y las estrategias de gobernabilidad. Esta evidencia proporciona indicios del modo en que el nivel jerárquico de los ministros partidarios afecta la dinámica del gabinete en sistemas presidencialistas. En la misma dirección, los casos de Colombia y México muestran que el nivel de partidismo en los gabinetes se ajusta en respuesta a las circunstancias políticas o el apoyo presidencial, para el primer caso, y al nivel de institucionalización de los partidos, para el segundo.

La medición nominal abre la posibilidad de identificar perfiles particulares de cada caso. La aplicación de esta medición requiere un enfoque equilibrado para evitar la sobrecarga cualitativa. La estrategia más eficiente parece ser aplicar inicialmente un instrumento detallado para identificar todos los perfiles posibles y luego seleccionar la agregación más viable en función del contexto específico. Empíricamente, esta metodología permite una clasificación más detallada de los perfiles partidarios, ofreciendo una comprensión más rica de las dinámicas de poder en los gabinetes. Teóricamente, el uso de esta medición revela la complejidad y diversidad de las relaciones entre partidos y ejecutivos, desafiando las categorías tradicionales y ofreciendo una base para el desarrollo de teorías más integrales sobre el partidismo gubernamental.

Este número especial abre nuevos caminos en la investigación sobre la relación entre partidos y Gobiernos al enfocarse en la dimensión individual del poder partidario y ofrecer herramientas novedosas para su medición y análisis. Las contribuciones aquí presentadas amplían las herramientas disponibles para el análisis comparado e ilustran estrategias de análisis del papel de los partidos en los ejecutivos latinoamericanos.

## Referencias

1. Alexiadou, Despina. 2015. "Ideologues, Partisans and Loyalists: Cabinet Ministers and Social Welfare Reform in Parliamentary Democracies". *Comparative Political Studies* 48 (8): 1051-1086. <https://doi.org/10.1177/0010414015574880>
2. Amorim Neto, Octavio y Kaare Strøm. 2006. "Breaking the Parliamentary Chain of Delegation: Presidents and Non-partisan Cabinet Members in European Democracies". *British Journal of Political Science* 36 (4): 619-643. <https://www.doi.org/10.1017/S0007123406000330>



3. Andeweg, Rudolf Bastiaan. 2000. "Political Recruitment and Party Government". En *The Nature of Party Government: A Comparative European Perspective*, editado por Jean Blondel y Maurizio Cotta, 119-140. Londres: St. Martin's Press. <https://hdl.handle.net/1814/27467>
4. Blondel Jean. 1985. *Government Ministers in the Contemporary World*. Londres: Sage. <https://hdl.handle.net/1814/27454>
5. Camerlo, Marcelo y Antonino Castaldo. 2024. "Government Partisans: A Practical Typology". *Party Politics* 30 (3): 505-518. <https://doi.org/10.1177/13540688231159862>
6. Camerlo, Marcelo y María Eugenia Coutinho. 2019. "Ministros y afiliación partidaria: propuesta metodológica aplicada al caso argentino". *América Latina Hoy* 81: 99-118. <https://doi.org/10.14201/alh20198199118>
7. Camerlo, Marcelo y Cecilia Martínez-Gallardo. 2018. "Government Formation and Minister Turnover". En *Presidential Cabinets. Comparative Analysis in the Americas*, editado por Marcelo Camerlo y Cecilia Martínez-Gallardo, 1-20. Londres; Nueva York: Routledge. <http://hdl.handle.net/10451/31851>
8. Camerlo, Marcelo y Aníbal Pérez-Liñán. 2015. "The Politics of Minister Retention in Presidential Systems". *Comparative Politics* 47 (3): 315-333. <https://doi.org/10.5129/001041515814709310>
9. Camp, Roderic Ai. 1971. "The Cabinet and the Tecnico in Mexico and the United States". *Administration and Society* 3 (2): 188-214. <https://doi.org/10.1177/009539977100300203>
10. Carreras, Miguel. 2012. "The Rise of Outsiders in Latin America, 1980-2010: An Institutional Perspective". *Comparative Political Studies* 45 (12): 1451-1482. <https://doi.org/10.1177/0010414012445753>
11. Castaldo, Antonino y Luca Verzichelli. 2023. "Behind the Technocratic Challenge: Old and New Alternatives to Party Government in Italy". *International Political Science Review* 0 (0). <https://doi.org/10.1177/01925121231216438>
12. Cotta, Maurizio. 1991. Conclusión de *The Profession of Government Minister in Western Europe*, editado por Jean Blondel y Jean Louis Thiébauld, 174-198. Londres: Palgrave Macmillan. <https://hdl.handle.net/1814/27503>
13. Cotta, Maurizio. 2000. "Defining Party and Government". En *The Nature of Party Government: A Comparative European Perspective*, editado por Jean Blondel y Maurizio Cotta, 56-95. Londres: Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1057/9780333977330\\_4](https://doi.org/10.1057/9780333977330_4)
14. De Winter, Lieven. 1991. "Parliamentary and Party Pathways to the Cabinet". En *The Profession of Government Minister in Western Europe*, editado por Jean Blondel y Jean Louis Thiébauld, 44-69. Nueva York: Palgrave Macmillan. <https://hdl.handle.net/1814/27503>
15. Domínguez, Jorge I., ed. 1997. *Technopols: Freeing Politics and Markets in Latin America in the 1990s*. University Park: Pennsylvania State University Press. <https://www.doi.org/10.1017/S0022216X98285026>
16. Dowding, Keith y Patrick Dumont. 2009. *The Selection of Ministers in Europe*. Londres; Nueva York: Routledge.
17. Dowding, Keith y Patrick Dumont. 2015. *The Selection of Ministers around the World*. Londres; Nueva York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315757865>

18. Fearon John. 1999. "Electoral Accountability and the Control of Politicians: Selecting Good Types versus Sanctioning Poor Performance". En *Democracy, Accountability and Representation*, editado por Adam Przeworski, Susan Stokes y Bernard Manin, 55-97. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139175104>
19. Gallagher, Michael, Michael Laver y Peter Mair. 2011. *Representative Government in Modern Europe*. Nueva York: McGraw-Hill Education. <https://hdl.handle.net/1814/16654>
20. Goertz, Gary. 2006. *Social Science Concepts: A User's Guide*. Princeton: Princeton University Press.
21. Katz, Richard. 1986. "Party Government: A Rationalistic Conception". En *Visions and Realities of Party Government*, editado por Francis G. Castles y Rudolf Wildenmann, 31-71. Berlín: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110904000>
22. Katz Richard. 1987. "Party Government and Its Alternatives". En *Party Governments: European and American Experiences*, editado por Richard Katz, 1-26. Berlín; Boston: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783110900255>
23. Katz, Richard y Peter Mair. 1995. "Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party". *Party Politics* 1 (1): 5-28. <https://doi.org/10.1177/1354068895001001001>
24. Lijphart, Arend. 2013. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in 36 Countries*. New Haven; Londres: Yale University Press.
25. Lindberg, Staffan I., Nils Düpont, Masaaki Higashijima et al. 2022. "Codebook Varieties of Party Identity and Organization (V-Party) V2". Varieties of Democracy (V-Dem) Project. <https://doi.org/10.23696/vpartydsv2>
26. Linz, Juan. 1990. "The Perils of Presidentialism". *Journal of Democracy* 1 (1): 51-69. <https://muse.jhu.edu/article/225694>
27. Mair, Peter. 2008. "The Challenge to Party Government". *West European Politics* 31 (1-2): 211-234. <https://doi.org/10.1080/01402380701835033>
28. Martínez-Gallardo, Cecilia y Petra Schleiter. 2014. "Choosing Whom to Trust: Agency Risks and Cabinet Partisanship in Presidential Democracies". *Comparative Political Studies* 48 (2): 231-264. <https://doi.org/10.1177/0010414014544361>
29. McDonnell, Duncan y Marco Valbruzzi. 2014. "Defining and Classifying Technocrat-Led and Technocratic Governments". *European Journal of Political Research* 53 (4): 654-671. <https://doi.org/10.1111/1475-6765.12054>
30. Real-Dato, José y Juan Rodríguez-Teruel. 2016. "Politicians, Experts or Both? Democratic Delegation and Junior Ministers in Spain". *Acta Politica* 51 (4): 492-516. <https://doi.org/10.1057/ap.2016.6>
31. Rose, Richard. 1974. *The Problem of Party Government*. Londres: Macmillan.
32. Sartori, Giovanni. 1994. *Comparative Constitutional Engineering: An Inquiry into Structures, Incentives and Outcomes*. Londres: Macmillan.
33. Schlesinger, Joseph A. 1966. *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Chicago, IL: Rand McNally.

— —

**Marcelo Camerlo** es doctor en Ciencias Políticas de la Universidad de Florencia (Italia). Investigador *senior* del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Sus investigaciones tratan sobre los gabinetes presidenciales. Últimas publicaciones: “Government Partisans: A Practical Typology” (en coautoría), *Party Politics* 30 (3): 505-518, 2024, <https://doi.org/10.1177/13540688231159862>; y *Democracia em Portugal. Caderno do Observatório da Qualidade da Democracia* (editado en coautoría) (Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais, 2023) ✉ [mcamerlo@edu.ulisboa.pt](mailto:mcamerlo@edu.ulisboa.pt) \* <https://orcid.org/0000-0002-0716-189X>

**Luis Bernardo Mejía Guinand** es antropólogo y politólogo de la Universidad de los Andes (Colombia), máster en Políticas Públicas de New York University y doctor en Política Pública de la Universidad de Maastricht (Países Bajos). Profesor asociado del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes. Sus intereses de investigación son el estudio del Gobierno, la formación de gabinetes, los efectos organizativos de la política burocrática y las políticas públicas. Últimas publicaciones: “El análisis de políticas públicas en el Gobierno central de Colombia”, en *El análisis de las políticas públicas en Colombia*, editado por Pablo Sanabria Pulido y Nadia Rubaii, 67-84 (Bogotá: Ediciones Uniandes, 2022); y “Exploring Agency Termination in Colombia: Understanding the Impact of Political and Economic Factors on the Survival of Public Administrations” (en coautoría), *Colombia Internacional* 112: 3-27, 2022, <https://doi.org/10.7440/colombiaint112.2022.01> ✉ [luimejia@uniandes.edu.co](mailto:luimejia@uniandes.edu.co) \* <https://orcid.org/0000-0003-1339-6262>

